

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo me registro y programo una prueba para el COVID-19?

Para programar y registrarse para una prueba, su director le enviará un correo electrónico con un enlace. Siga las instrucciones en el correo electrónico y después de registrarse exitosamente, por favor no olvide revisar, firmar y traer consigo los demás documentos.

¿Cuál es la fecha límite para registrarse?

La fecha límite de registro es tres días antes de la fecha para cada sitio de pruebas. Alentamos a los participantes a que se registren antes de la fecha límite para garantizar que tendremos los recursos adecuados y para que el equipo pueda mantener el distanciamiento social apropiado.

¿Qué debo llevar conmigo a un evento de pruebas de COVID-19?

Si tiene seguro, favor de traer su tarjeta de seguro médico.

Además, *debe traer una identificación emitida por el gobierno*. Ésta podría ser un pasaporte, licencia de manejar, identificación escolar o tarjeta de residente permanente. Favor de ver el enlace a continuación para otras posibles formas de identificación.

<https://www.tsa.gov/travel/security-screening/identification>

¿Qué puedo hacer si tengo dificultades tecnológicas?

Para dificultades tecnológicas, favor de enviar su pregunta a techsupport@kahalabiosciences.com con su correo electrónico, primer nombre y apellido, y el problema para poder ayudarlo a resolverlo.

¿Qué tipo de seguro acepta Kahala?

Kahala Biosciences está confiado que la mayoría de proveedores de seguros cubrirán el costo. Es importante hacer hincapié que este programa se limita a una prueba de anticuerpos a ser realizada durante la primera visita (esto nos dará un punto de referencia de los estudiantes, personal y padres quienes recientemente podrían haber contraído el COVID-19) y tres pruebas virales a ser completadas en intervalos de dos semanas.

Si yo no tengo seguro, ¿aún podría hacerme la prueba de COVID-19?

Sí, se permite que los individuos sin seguro médico se hagan la prueba. Deberán tener una identificación vigente emitida por el gobierno para que sean cubiertos por la LEY CARES. Esto es únicamente para individuos que realmente no tienen seguro. Si el individuo opta por no compartir su seguro, no será cubierto por la Ley CARES.

¿Qué tipo de pruebas proporciona Kahala Biosciences?

Kahala Biosciences proporciona pruebas de anticuerpos y virales de COVID-19 autorizadas por el FDA para uso de emergencia. Vea la página web www.kahalabiosciences.com para más información.

¿Quién, específicamente, administrará la prueba durante este programa?

Kahala Biosciences proporcionará a los profesionales de atención médica incluyendo a un doctor (en medicina o médico osteópata), personal de enfermería o personal administrativo para apoyar.

¿Cuáles agencias o compañías están involucradas en el programa de pruebas?

El Distrito ha adoptado un enfoque de tres puntos para proporcionar pruebas y rastreo que involucra a la Agencia de Salud y Servicios Humanos del Condado de San Diego, la Ciudad de Chula Vista y Kahala Biosciences.

¿Para quién es este programa de pruebas?

Para esta primera ronda de pruebas piloto entre CVESD y Kahala Biosciences, las pruebas se limitarán a los estudiantes de la Educación a Distancia de CVESD, maestros, miembros del personal (incluyendo en las oficinas centrales), padres/tutores, y el personal y participantes de Servicios Comunitarios de South Bay en las escuelas del aprendizaje a distancia.

¿Se puede hacer la prueba cualquier persona?

Las pruebas de COVID-19 deben ser médicalemente necesarias. Vea las pautas del CDC en su página web <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/testing-overview.html> para determinar elegibilidad.

Para más preguntas, favor de visitar la página web de CVESD:

https://cvesd.org/news/c_o_v_i_d-19_info_center/f_a_qs